

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**ESTREMERERA**

CONTRATACIÓN

Advertido error en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 264, de fecha 3 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Estremera, relativo a la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales, se hace constar que donde dice: "... Presentación de proposiciones y documentación administrativa: quince días naturales..."; debe decir: "... Presentación de proposiciones y documentación administrativa: quince días hábiles...".

Estremera (Madrid), a 3 de noviembre de 2016.—El alcalde, José Carlos Villalvilla López.

(01/39.505/16)

